Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD Y AHORRO DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024 .
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-31
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-02-01
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Los presentes lineamientos tienen por objeto establecer las medidas y acciones que deberán realizar y adoptar las y los servidores públicos que trabajan en el Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, en el ámbito de su competencia, con el propósito de fortalecer el cuidado y uso óptimo de los recursos, bajo criterios de austeridad, racionalidad, economía, gasto eficiente y disciplina presupuestal.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Desarrollo Económico
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	http://data.fmpt.cdmx.gob.mx/121.1/Lineamientos_de_Austeridad_2024.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-340-2024